En Málaga, siendo las 13:00 horas del 13 de diciembre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, del SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES TÉCNICAS EN LA RESIDENCIA DE DEPORTISTAS LA CARTUJA - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-10RB-1124-0098.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [redacted], Subdirector de Instalaciones Deportivas.
- Vocal técnico, [redacted], Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por la empresa concurrente que se detalla a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía:

NIF	Razón social	Fecha presentación oferta
B19706001	INDICE FACILITY SERVICES, S.L.	12/12/2024 12:26

Valor estimado: 81.918,57 euros, calculado teniendo en cuenta el presupuesto máximo de licitación para 24 meses, no estando previstas ni prórrogas ni modificaciones.

Se procede a la apertura del sobre C y se constata que la única empresa licitadora no ha cumplido con la documentación acreditativa de los requisitos previos, al no haber presentado:

- Inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de la Comunidad Autónoma Andaluza o de otro registro equivalente.
- Acreditación de ser empresa instaladora/mantenedora de refrigeración y climatización de cualquier carga de gases fluorados.

De conformidad con lo establecido en el aparado 2.4.2 del Pliego de Cláusulas Particulares, y dado que la mesa ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación acreditativa de los requisitos previos, se ACUERDA comunicarlo a los interesados por parte del Departamento de Contratación, concediéndose un plazo no superior a tres días para que lo corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

Según el resultado de los requerimientos practicados, en su caso, la mesa de contratación adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de las empresas licitadoras.

- Presidente, [redacted], Subdirector de Instalaciones Deportivas.

- Vocal técnico, [redacted], Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

En Málaga, siendo las 11:30 horas del 23 de diciembre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de analizar el resultado del requerimiento practicado por el Departamento de Contratación que obra en el portal del gestor, acuerdo de admisión o inadmisión de la empresa licitadora y, en su caso, apertura del sobre B, de la oferta presentada para la contratación, por procedimiento abierto, del SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES TÉCNICAS EN LA RESIDENCIA DE DEPORTISTAS LA CARTUJA - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-10RB-1124-0098.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [redacted], Subdirector de Instalaciones Deportivas.
- Vocal técnico, [redacted], Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es analizar el resultado del requerimiento practicado por el Departamento de Contratación que obra en el portal del gestor, el acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de la empresa licitadora y, en su caso, la apertura del sobre B electrónico de la única empresa que ha concurrido a la licitación.

Primero: Acuerdo de admisión y exclusión definitiva de empresa licitadora.

Por parte de la Secretaria se informa a la Mesa que la única empresa licitadora, a la que se ha practicado requerimiento de documentación, ha subsanado la misma. Es por ello que la misma pasa al estado de ADMITIDA.

Segundo: Apertura del sobre B electrónico.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B electrónico de la única empresa que ha concurrido a la licitación, quedando la oferta técnica a disposición de la Presidente de la Mesa, a efectos de su estudio y elaboración del informe correspondiente, por aplicación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio técnico de valor.

- Presidente, [redacted], Subdirector de Instalaciones Deportivas.

- Vocal técnico, [redacted], Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

En Málaga, siendo las 10:00 horas del 27 de diciembre de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de vista al informe técnico, apertura del sobre A electrónico y propuesta de adjudicación, en su caso, de la contratación, por procedimiento abierto, del SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES TÉCNICAS EN LA RESIDENCIA DE DEPORTISTAS LA CARTUJA - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-10RB-1124-0098.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (Pública):

- Presidente, [redacted], Subdirector de Instalaciones Deportivas.
- Vocal técnico, [redacted], Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, ésta expone que el objeto de la misma es la vista del informe técnico, apertura de propuesta económica (sobre A) y propuesta de adjudicación, en su caso, del presente expediente.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa presenta informe técnico sobre la propuesta técnica presentada, por aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor fijados en los pliegos. El informe técnico se une al acta como parte inseparable de la misma.

A continuación, se procede a dar lectura de las puntuaciones finales – según informe técnico- de la oferta, con el siguiente resultado:

CRITERIOS		**Puntuación**
I. Descripción de instalaciones		3,75
a. Descripción del centro	1,25	
b. Descripción de los diferentes sistemas a mantener y equipos principales que lo componen	2,50	
II. Programa de mantenimiento		1,25
c. Planificación general del mantenimiento de los diferentes sistemas, atendiendo a los diferentes reglamentos aplicables	1,25	
d. Detalle de las tareas fundamentales	0,00	
III. Recursos materiales		10,00
e. Equipos y herramientas vinculados al servicio	5,00	
f. Recursos tecnológicos para la realización de los trabajos	5,00	
IV. Seguimiento y control de los trabajos programados y realizados		10,00
g. Seguimiento y control de los trabajos programados y realizados, digitalización de los procesos mediante sistemas informatizados tipo GMAO	4,00	
h. Control de presencia de los operarios	3,00	
i. Comunicación coordinación con la dirección del Centro.	3,00	
TOTAL		**25,00**

Dado que la oferta ha alcanzado los 25 puntos, la oferta analizada se considera APTA O TÉCNICAMENTE ACEPTABLE.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A electrónico de la empresa licitadora, con el siguiente resultado:

Empresa licitadora	Oferta económica
INDICE FACILITY SERVICES, S.L.	99.577,66 euros

En este momento se comprueba que la oferta presentada por la única empresa licitadora es superior al presupuesto de licitación en 17.659,09 euros, IVA no incluido. Así, la oferta presentada por INDICE FACILITY SERVICES, S.L. queda inadmitida.

Con estos antecedentes, la convocatoria queda DESIERTA.

- Presidente, [redacted], Subdirector de Instalaciones Deportivas.

- Vocal técnico, [redacted], Jefe del Departamento de Instalaciones Deportivas.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.